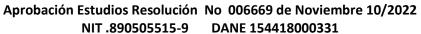


IN STITUCION EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ LOURDES NORTE DE SANTANDER





SEMANA INSTITUCIONAL		ACTA No. 02		PGS. 3	
LUGAR	Salón de clase		FECH	Α	11 de enero de 2023
Persona que realiza el acta			LILIA MARCELA MONTAÑA		

1. AGENDA
1.1 Oración.
1.2 Lectura del acta anterior
1.3 Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes.
1.4 Trabajo académico
1.5 Varios
1.6 Acuerdos

RESUMEN DESARROLLO DE LA REUNION

1.1 ORACIÓN.

La oración fue dirigida por la Rectora María Belén Ríos Hernández, pidiendo sabiduría y fortaleza en cada situación que se presenta en el diario vivir individual y en la profesión escogida.

1.2 Lectura del acta anterior

Se hace lectura del acta y se aprueba sin ninguna observación.

1.3 Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes.

Se realiza lectura del SIEE, se hacen ajustes de redacción y se adicionan los acuerdos tomados en la reunión anterior.

1.4 Trabajo académico

Reflexión

La rectora habla sobre:

- La importancia de la puntualidad a las clases, salir de la zona de confort, responsabilidad en la planeación, ejecución y valoración en clase.
- Evaluar por competencias y en contexto, tener en cuenta que ya no se evalúa memorísticamente sino haciendo uso de razonamientos, interpretaciones, argumentos y propuestas, entre otras. Se debe tener en cuenta las competencias de cada área y evaluar sobre las mismas.
- Realizar rubricas de evaluación y darlas a conocer al estudiante para que conozca que le están evaluando.
- La importancia de informar a tiempo los resultados académicos de los estudiantes, alimentar la plataforma de notas constantemente para que padres y educandos conozcan su proceso de aprendizaje y trabajo académico.
- Realizar planes de mejora para estudiantes con dificultades, recordar



IN STITUCION EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ LOURDES NORTE DE SANTANDER Aprobación Estudios Resolución No 006669 de Noviembre 10/2022



Aprobación Estudios Resolución No 006669 de Noviembre 10 NIT .890505515-9 DANE 154418000331

que un maestro se conoce por la capacidad de enseñar y llevar al estudiante al conocimiento, no dejarlo igual a como inicia el año escolar. Dejar de juzgar al estudiante y mejor eliminar brechas de aprendizaje.

• La importancia de los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) en la planeación, ajustar según las necesidades de los estudiantes, consultar nuevas estrategias que ayuden a superar las dificultades.

Trabajo por áreas.

Matemáticas: Higinio Caballero (líder), Sandra Manrique, Zoraida Páez.

Humanidades: Sonia Vargas, Alejandra Marín, Mercedes Peñaranda, Isbelia

Vega.

Ciencias Naturales: Erika Gaitán, José Latorre, Jaqueline Veloza.

Ciencias sociales, filosofía, ética y religión: Marcela Montaña, Graciela Ortiz. Educación Física y artística: Nayid Corredor, Francisco Castellanos y Elizabeth Galaviz.

Informática: Aníbal Blanco e Inés Villamizar.

Trabajo por gestiones:

Se mantienen los mismos grupos para dar continuidad al trabajo realizado en el año 2022.

Académica: Sonia Vargas, Sandra Manrique, Higinio Caballeros, Nayid Corredor, Alejandra Marín.

Comunitaria: Francisco Castellanos, Graciela Ortiz, Jaqueline Veloza, Zoraida Páez.

Directiva: Marcela Montaña, Inés Villamizar, Isbelia Vega, Aníbal Blanco, Yeimy Ramírez.

Administrativa: Mercedes Peñaranda, Stella Melo, José Latorre, Elizabeth Galvis.

1.5 Varios

La rectora comenta sobre la importancia de compartir experiencias significativas entre los maestros y así encontrar alternativas de enseñanza para el trabajo con los estudiantes. Este trabajo se realizará cada trimestre académico.

Primer trimestre: 13 de marzo. Segundo trimestre: 8 de agosto. Tercer trimestre 10 de octubre.

La rectora informa la asignación de cursos para la sección primaria.

Transición: Yeimy Ramírez.
Primero: Isbelia Vega.
Segundo: Elizabeth Galvis.
Tercero: Jaqueline Veloza.
Cuarto: Zoraida Páez.
Quinto: Inés Villamizar.



IN STITUCION EDUCATIVA RAIMUNDO ORDOÑEZ YAÑEZ LOURDES NORTE DE SANTANDER Aprobación Estudios Resolución No 006669 de Noviembre 10/2022 NIT .890505515-9 DANE 154418000331



1.6 Acuerdos

Para el día 12 de enero los integrantes de la gestión administrativa exponen el trabajo realizado en el Manual de Convivencia.

Finalizada la reunión se inicia el trabajo por áreas para hacer ajustes a los planes generales.

Siendo las 10:00 a.m. se da por finalizada la reunión.